



## Noticias y comentarios del Diario Oficial de la Federación

Resumen de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación:

Fecha	Dependencia	Documento	Concepto
11 de marzo de 2020	Banco de México	Indicadores	Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.  Tasas de interés interbancarias de equilibrio.  Tasa de interés interbancaria de equilibrio de fondeo a un día hábil bancario.
11 de marzo de 2020	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Oficios	Oficio 500-05-2020-7760 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.
			Oficio 500-05-2020-7761 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

### BANCO DE MÉXICO

- **Indicadores Económicos**

**Tipo de cambio** para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **\$21.0267**

**Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE):**

- A plazo de 28 días, 7.2262 por ciento.
- A plazo de 91 días, 7.0875 por ciento.

